



Política cultural de la Diputación Foral de Gipuzkoa

26 de octubre de 2005



- Punto de partida de la Comparecencia
- Líneas estratégicas
- Equipamientos culturales prioritarios
- Reflexiones finales



1. Punto de partida de la comparecencia

1.1. Queremos impulsar la política cultural de Gipuzkoa con transparencia y acuerdo político.

Para ello, las Juntas Generales son el principal foro de información, debate y propuestas.

1.2. La Diputación Foral de Gipuzkoa quiere exponer su política cultural e informar sobre su actual nivel de desarrollo.

Dicha política cultural se plasma en líneas estratégicas y en proyectos. Esto es, en acciones culturales diversas.



1. Punto de partida de la comparecencia

1.3. Líneas estratégicas de la política cultural.

La Diputación Foral ha estructurado su política cultural en cinco grandes líneas estratégicas:

- 1) Completar el mapa de equipamientos supramunicipales.
- 2) Fortalecer el tejido social de la cultura.
- 3) Ofrecer servicios y contenidos culturales propios a los habitantes de Gipuzkoa.
- 4) Conservar, investigar y poner en valor el patrimonio cultural de Gipuzkoa.
- 5) Construir Gipuzkoa como ciudad cultural.

2. Líneas estratégicas

2.1. Completar el mapa de equipamientos supramunicipales.

2.1.1. Corresponde a la Diputación Foral de Gipuzkoa la actuación en equipamientos de nivel supramunicipal.

Se trata, fundamentalmente, de los museos, equipamientos escénicos y espacios expositivos.

2.1.2. El mapa de equipamientos supramunicipales de Gipuzkoa está transformándose radicalmente.

La Diputación Foral de Gipuzkoa está participando a lo largo de esta legislatura en la creación o renovación de treinta equipamientos de ámbito supramunicipal.

2.1.3. La ampliación del mapa de equipamientos culturales es una oportunidad para la extensión de la cultura.

Es una condición necesaria para extender el patrimonio y la creación cultural en nuestra sociedad, esto es, para que la cultura llegue a un mayor número de ciudadanos.





2. Líneas estratégicas

2.2. Fortalecer el tejido social de la cultura.

2.2.1. Es la sociedad civil la que crea cultura.

La Administración no es quien crea la cultura, sino la sociedad civil. El papel de la Administración es poner las condiciones y los medios para que la cultura se cree, se transmita y se difunda.

2.2.2. Las instituciones culturales de referencia están recibiendo un tratamiento específico.

Se ha garantizado en sus convenios (con Euskaltzaindia, Eusko Ikaskuntza, Aranzadi,...) los recursos necesarios para el desarrollo de su actividad ordinaria.

2.2.3. Está desarrollándose en Gipuzkoa un modelo cultural mixto, público y privado.

El Festival de Cine de Donostia, la Quincena Musical y la Fundación Kursaal son un claro ejemplo de ello.

2.2.4. Se está apoyando la actividad de asociaciones y agentes culturales.

Se trata de iniciativas culturales de interés general para el Territorio que son financiadas mediante convocatorias. Las becas de formación y de fomento a la creación están incluidas en estas líneas de apoyo.



2. Líneas estratégicas

2.2. Fortalecer el tejido social de la cultura.

2.2.5. Se han abierto las puertas al mecenazgo.

La Diputación Foral de Gipuzkoa ha regulado incentivos fiscales que se encuentran entre los más atractivos de Europa.

Se pretende con ello fomentar una mayor participación de la iniciativa social en la cultura y fortalecer, a través de la captación de capital privado, la industria cultural.



2. Líneas estratégicas

2.3. Ofrecer servicios y contenidos culturales propios a los habitantes de Gipuzkoa.

2.3.1. Servicio de biblioteca.

Gestiona el patrimonio bibliográfico, el fondo de lectura, la fonoteca y la videoteca, de cara a que los distintos documentos puedan ser consultados *in situ* o, en su caso, cedidos en préstamo.

El fondo histórico está integrado por 150.000 elementos y el resto de fondos por otros 70.000 elementos, lo cual nos da un volumen total de 220.000 elementos, que son los que configuran el fondo completo de la Biblioteca Koldo Mitxelena Kulturunea.

2.3.2. Servicio de archivos.

El Archivo General de Gipuzkoa (Tolosa) y el Archivo Histórico de Protocolos (Oñati) gestionan los fondos históricos de las Juntas Generales y de la Diputación de Gipuzkoa, los protocolos notariales, las contadurías de hipotecas, así como otros fondos públicos y privados.

En su conjunto, la Diputación Foral de Gipuzkoa gestiona un patrimonio documental histórico que ocupa 4.000 metros lineales de estantería.

2. Líneas estratégicas

2.3. Ofrecer servicios y contenidos culturales propios a los habitantes de Gipuzkoa.

2.3.3. Servicio de museos.

La Diputación gestiona cuatro museos propios: el Museo Naval (Donostia), el Museo Zumalakarregi (Ormaiztegi), el Conjunto Ferrería y Molinos de Agorregi (Aia) y el Caserío Igartubeiti (Ezkio-Itsaso).

En estos museos se investigan y divulgan distintos aspectos relacionados con la cultura y la memoria histórica de Gipuzkoa a través de exposiciones, programas didácticos, publicaciones y contenidos que se ponen a disposición del público en la Red.

2.3.4. Espacios de Koldo Mitxelena Kulturunea.

Son los integrados por Ganbara, la Sala de Exposiciones y el Salón de Actos. En ellos se producen muestras relacionadas con la literatura, exposiciones artísticas y una gran variedad de actos culturales. Además de ello, el Salón de Actos se utiliza como espacio público para la presentación de proyectos de carácter socio-cultural.



2. Líneas estratégicas

2.3. Ofrecer servicios y contenidos culturales propios a los habitantes de Gipuzkoa.

2.3.5. Arteleku.

Es un espacio para el debate, la experimentación, la creación, y la difusión del arte y de la cultura contemporánea, con una trayectoria como centro de arte que le convierte en referencia dentro y fuera del Estado español.



2.3.6. E-cultura.

La tecnología digital es una herramienta que está permitiendo mejorar sustancialmente los servicios, así como la difusión de los bienes y contenidos culturales.

Dentro de lo que es el ámbito de la cultura digital, la Diputación Foral de Gipuzkoa está trabajando a dos niveles: por un lado, produciendo contenidos propios y, por otro, incentivando económicamente a los agentes culturales para que se introduzcan en el mundo de la cultura digital.



2. Líneas estratégicas

2.4. Conservar, investigar y poner en valor el patrimonio cultural de Gipuzkoa.

2.4.1. Patrimonio inmueble, patrimonio arqueológico y colección propia.

Junto con el patrimonio bibliográfico y documental, la Diputación Foral de Gipuzkoa gestiona el patrimonio inmueble, el patrimonio arqueológico y su colección propia.

La Diputación es la institución de referencia en la gestión de ese patrimonio.

Los fondos procedentes del uno por ciento cultural tienen por destino preferente estos ámbitos del patrimonio.

2.4.2. Patrimonio inmueble.

En lo que hace referencia a los edificios religiosos, la Diputación Foral de Gipuzkoa ha financiado trabajos de restauración en el 80% de las iglesias de Gipuzkoa.

Asimismo, la Diputación tiene un programa de ayudas destinado al patrimonio privado, caseríos y palacios fundamentalmente.

Por último, en esta legislatura se ha puesto en marcha el programa de ayudas a la restauración de patrimonio civil municipal.



2. Líneas estratégicas

2.4. Conservar, investigar y poner en valor el patrimonio cultural de Gipuzkoa.

2.4.3. Patrimonio arqueológico.

La Diputación Foral es la institución que supervisa y que, junto con la iniciativa privada y municipal, financia la investigación y las excavaciones de los proyectos arqueológicos de Gipuzkoa.

En los últimos tres años se ha duplicado el presupuesto destinado por la Diputación Foral de Gipuzkoa al patrimonio arqueológico.

2.4.4. Colección propia.

Además del patrimonio bibliográfico y documental, la Diputación Foral de Gipuzkoa dispone de una colección etnográfica propia integrada por 17.600 objetos, de una colección artística de 2.600 obras y de 27 embarcaciones, testimonio de nuestro patrimonio marítimo. Se trata, en su conjunto, de un total de más de 20.000 elementos.

2. Líneas estratégicas

2.4. Conservar, investigar y poner en valor el patrimonio cultural de Gipuzkoa.

2.4.5. Talleres de restauración.

Son los encargados de restaurar pintura, escultura, material arqueológico, madera y papel.





2. Líneas estratégicas

2.5. Convertir Gipuzkoa en ciudad cultural.

2.5.2. Centro de Patrimonio Cultural Mueble.

Gestionará el patrimonio etnográfico, histórico y artístico de Gipuzkoa. Asimismo, se está estudiando con el Gobierno Vasco la inclusión del patrimonio arqueológico.

Gestionará patrimonio de diferente titularidad. En esta primera fase, de la Diputación Foral (20.200 objetos) y de San Telmo (17.803 objetos), si bien va a estar abierto a otras colecciones públicas y privadas.

El Centro de Patrimonio Cultural Mueble se ubicará en Irún, en la actual fábrica Uri.

El programa de necesidades del centro está muy avanzado y en breve se procederá a la redacción del proyecto básico, al que seguirá el de ejecución.

El proyecto no se limita a ser un almacén. Va más allá: pretende gestionar integralmente y poner en valor el patrimonio mueble de Gipuzkoa.

Además de las funciones de colección y custodia de dicho patrimonio, el centro estará abierto a investigadores y ciudadanos.

Las obras comenzarán en 2006 y se prevé finalicen a finales de 2007.



2. Líneas estratégicas

2.5. Convertir Gipuzkoa en ciudad cultural.

2.5.3. Koldo Mitxelena Erakundea.

El objetivo de Koldo Mitxelena Erakundea es gestionar en red los recursos culturales de Gipuzkoa, esto es, sus bienes y servicios culturales, con los ayuntamientos y, asimismo, con otros agentes sociales.

Se busca, por un lado, compartir conocimiento y costes y, por otro, generar una marca de calidad capaz de atraer nuevos públicos.

En estos momentos se está trabajando el proyecto con los municipios de cara a responder de la mejor manera posible a sus necesidades.

Koldo Mitxelena Erakundea entrará en funcionamiento en septiembre de 2006.

3. Equipamientos culturales prioritarios

3.1. Selección de los proyectos.

Teniendo en cuenta tanto su carácter general como su proyección social, se han seleccionado algunos de los proyectos impulsados por la Diputación Foral de Gipuzkoa, con el objeto de conocer su situación actual y nivel de desarrollo.

Se han seleccionado los siguientes: Centro Internacional de Cultura Contemporánea (Tabacalera), Ekain, Santa Teresa, Igartubeiti, Aquarium y Museo Balenciaga.





3. Equipamientos culturales prioritarios

3.2. Centro Internacional de Cultura Contemporánea.

3.2.1. Se ha aprobado el modelo conceptual básico.

La propuesta tiene cinco ejes:

- 1) La cultura basada en la imagen y en las nuevas tecnologías.
- 2) La gestión del patrimonio cultural mediante las nuevas tecnologías (patrimonio bibliográfico vasco incluido).
- 3) Espacios expositivos.
- 4) Espacio de reflexión, debate y participación ciudadana.
- 5) Espacio de ocio y entretenimiento innovador y creativo.

3.2.2. Próximas fases.

Las tareas pendientes de realizar son las siguientes:

- 1) Concretar la programación.
- 2) Desarrollar el proyecto arquitectónico y urbanístico.
- 3) Proponer un modelo de funcionamiento viable.



3. Equipamientos culturales prioritarios

3.2. Centro Internacional de Cultura Contemporánea.

3.2.3. Equipo promotor de la fase actual.

Con el objeto de desarrollar estas tareas se ha optado por crear un equipo promotor integrado por un Director General, un Director de Programación y un Director de Arquitectura.



3. Equipamientos culturales prioritarios

3.3. Ekain.

3.3.1. Nuevo modelo de funcionamiento.

Se ha creado una fundación nueva (integrada por el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Ayuntamiento de Zestoa), una Comisión de Expertos (para realizar el seguimiento científico del proyecto), una Comisión Técnica (para formular propuestas técnicas) y un gestor del proyecto en su conjunto (adjudicado a una empresa, tras concurso público).

3.3.2. Fases del proyecto de la réplica.

Las fases del proyecto son las siguientes:

- 1) Reproducción de las pinturas rupestres.
- 2) Reproducción de la cueva.
- 3) Finalización de la obra civil.
- 4) Intervención urbanística: carretera y parking.



3. Equipamientos culturales prioritarios

3.3. Ekain.

3.3.3. Cronograma.

La reproducción de las pinturas rupestres va a buen ritmo y se prevé su finalización en verano de 2006. La maqueta de la reproducción de la cueva está, asimismo, prácticamente finalizada y su desarrollo se adjudicará en los próximos meses. El proyecto de la carretera está también preparado y se adjudicará a finales de año. Por último, tanto el parking como la obra civil de la réplica se ejecutarán en la segunda mitad de 2006.

3.3.4. Museo arqueológico.

El estudio histórico-arqueológico de Lili se va a adjudicar en breve, poniéndose de este modo las bases para la realización del museo arqueológico en la próxima legislatura.





3. Equipamientos culturales prioritarios

3.4. Santa Teresa.

3.4.1. Intervención arquitectónica.

La obra arquitectónica civil finalizará en 2006 y la instalación del equipamiento en 2007.

3.4.2. Orientaciones básicas.

Son dos. Por un lado, plantear un museo innovador, que haga una oferta a los ciudadanos diferenciada y que despierte interés. Y, por otro, la colaboración con San Telmo, con el objeto de constituir el eje de la Red de Museos de la Memoria.

3.4.3. Proyecto museológico

Se propone un enfoque temático, que tiene por hilo conductor el concepto de cambio, esto es, los cambios que han acontecido en Gipuzkoa, y que se estructuraría en seis bloques temáticos:

- 1) El Sitio de Santa Teresa y el casco histórico de Donostia a través del tiempo.
- 2) La vida cotidiana.
- 3) La cultura material.
- 4) La cultura inmaterial.
- 5) Familia, organización social y estructura política.
- 6) Hitos principales de la historia de Gipuzkoa.



3. Equipamientos culturales prioritarios

3.5. Igartubeiti.

3.5.1. Intervención arquitectónica del centro de interpretación.

Como complemento al caserío Igartubeiti, se está construyendo un centro de interpretación de 600 metros cuadrados, cuyas obras finalizarán en 2006. Asimismo, se va a proceder a urbanizar el entorno y a crear un huerto histórico con los productos de la época.

3.5.2. Proyecto museológico.

El núcleo del proyecto consiste en dar a conocer el origen del caserío, así como su evolución en cuanto vivienda y lugar de trabajo.



3. Equipamientos culturales prioritarios

3.6. Renovación arquitectónica del Aquarium.

3.6.1. Primera fase.

Se está desarrollando en 2005.

Consiste en la construcción de dos nuevas plantas en la terraza del Aquarium, próximas al monte Urgull. En ellas van a ubicarse el restaurante, diversos espacios (aulas, salas de reuniones, espacios expositivos) y un atractivo aquarium, de 8 por 4 metros, que hará las veces de pantalla del Salón de Actos.

3.6.2. Segunda fase.

En una segunda fase se va a renovar la antigua sede. Los trabajos se iniciarán en 2006 y está prevista su finalización en mayo de 2008. En esta segunda fase van a fortalecerse las estructuras del edificio, se va a construir una nueva entrada, que se situará al nivel del puerto, se adecuarán y nivelarán las terrazas del aquarium y se instalará un ascensor que irá del puerto al Paseo Nuevo.

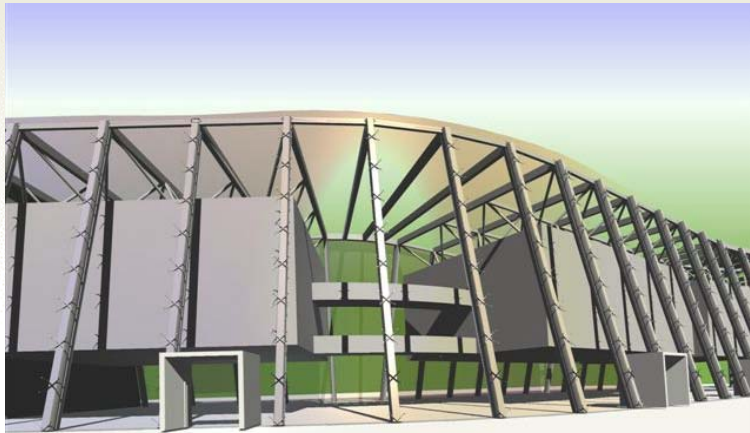


3. Equipamientos culturales prioritarios

3.7. Museo Balenciaga.

3.7.1. Proyecto arquitectónico.

El proyecto ha comenzado a ejecutarse y se pretende que esté finalizado en 2007. Están previstas estas áreas: espacios expositivos, hall multiusos, almacén, taller de restauración, tienda, cafetería y jardín público cubierto.



3.7.2. Proyecto museológico.

El eje del proyecto museológico es la colección Balenciaga, que cuenta con 750 trajes, y constituye la colección más completa de Balenciaga en el mundo.

Por otro lado, hay que señalar que el Museo Balenciaga es el primero del mundo dedicado monográficamente a un diseñador de moda.



4. Reflexiones finales

4.1. Se está produciendo un importante desarrollo cultural en Gipuzkoa.

Tal como ha sido recogido anteriormente, el capital cultural de Gipuzkoa, esto es, sus bienes y servicios culturales, están en un importante proceso de desarrollo. Y la Diputación Foral de Gipuzkoa es parte activa de este proceso de cambio y ordenación.

4.2. El objetivo es activar la cultura en Gipuzkoa.

Activar de modo ordenado e integral los bienes y servicios culturales de Gipuzkoa constituye el objetivo de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Activar el capital cultural es convertir los recursos culturales en activos, esto es, transformarlos mediante distintas acciones en propuestas de interés social.



4. Reflexiones finales

4.1. Se está produciendo un importante desarrollo cultural en Gipuzkoa.

Tal como ha sido recogido anteriormente, el capital cultural de Gipuzkoa, esto es, sus bienes y servicios culturales, están en un importante proceso de desarrollo. Y la Diputación Foral de Gipuzkoa es parte activa de este proceso de cambio y ordenación.

4.2. El objetivo es activar la cultura en Gipuzkoa.

Activar de modo ordenado e integral los bienes y servicios culturales de Gipuzkoa constituye el objetivo de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Activar el capital cultural es convertir los recursos culturales en activos, esto es, transformarlos mediante distintas acciones en propuestas de interés social.



ESTAMOS IMPULSANDO
UNA POLÍTICA CULTURAL
ACTIVADORA.

QUE CONVIERTA A
GIPUZKOA
EN UNA
RED CULTURAL PRÓXIMA Y VIVA.



ANEXO: EQUIPAMIENTOS CULTURALES NUEVOS O RENOVADOS A LO LARGO DE ESTA LEGISLATURA EN CUYA FINANCIACIÓN PARTICIPA LA DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

- Aquarium (Donostia)
- Centro Internacional de Cultura Contemporánea (Donostia)
- Centro de Interpretación de Igartza (Beasain)
- Centro de Interpretación de Igartubeiti (Ezkio-Itsaso)
- Centro de Interpretación de la Mitología Vasca (Ataun)
- Centro de Patrimonio Cultural Mueble (Irún)
- Equipamiento escénico de Azpeitia
- Equipamiento escénico de Bergara
- Equipamiento escénico de Eibar
- Equipamiento escénico de Pasaia
- Equipamiento escénico de Tolosa
- Espacio expositivo de Errenteria
- Fondo de Histórico y de la Imagen de Koldo Mitxelena Kulturunea
- Frontones en homenaje a Oteiza (Azkoitia)
- Museo de Armas y de Historia (Eibar)
- Museo Balenciaga (Getaria)
- Museo Lenbur (Legazpi)
- Museo Oiasso (Irún)
- Museo Santa Teresa (Donostia)
- Museo de Sitio de la Iglesia San Salvador (Getaria)
- Museo de Sitio de Loyola (Azpeitia)
- Museo de Sitio de Santa M^a la Real de Zarauz
- Parque Arqueológico del Palacio de Alonso de Idiáquez (Tolosa)
- Puesta en valor del Baluarte de la Reina (Hondarribia)
- Puesta en valor del Convento San Francisco (Arrasate)
- Puesta en valor del Palacio Agirre (Deba)
- Réplica de Ekain (Zestoa)